

Curriculum:

Doris Campos Cascante

Educadora pensionada.

Función laboral actual: Comité de Vigilancia, Junta Directiva, Coopeguanacaste

Propuesta de Gobierno:

Destacar con eficiencia el desarrollo integral de Santa Cruz.

Atención a las necesidades urgentes del cantón.

Coordinación con los diferentes grupos organizados.

Capacitar al personal municipal para trabajar con eficiencia

Realizar diagnóstico que nos indiquen como resolver problemas de la comunidad.

Proyectos a corto plazo:

1. Ordenar administrativamente el desempeño en las sesiones municipales.
2. Abrir concurso para diseño del campo ferial.
3. Revisión y rescate de las actividades de las fiestas típicas nacionales.
4. Jerarquizar las funciones en las jefaturas de los departamentos, departamento de ambiente, junta vial cantonal, departamento legal entre otros.
5. Análisis de las funciones de la policía municipal.
6. Uso de carros, subcontrol y su kilometraje.
7. Recuperación de terrenos donados para proyectos que no se realizaron.
8. Relación ágil con los empresarios, inversionistas y usuarios en general.
9. Acercamiento con las asociaciones de desarrollo, grupo cultural y demás que estén organizados.
10. Revisión y seguimiento de todo lo que concierne a litigios en los tribunales de justicia.
11. Mejoramiento y cuidado del parque, cementerio y todos los espacios libres.
12. El ciudadano será gestor importante para lograr las mejorías.

Proyectos a mediano plazo:

1. Definir lo concerniente sobre el edificio municipal.
2. Construcción de biblioteca pública.
3. Equipamiento moderno del departamento financiero.
4. Mejoramiento en la atención al público.
5. Revisión del inventario de maquinaria.
6. Nuevas alternativas para el rendimiento financiero del mercado municipal.
7. Recuperación de máquina para construcción de adoquines.
8. Mejorar los programas de reciclaje.

Fuentes de trabajo:

1. Promover que los empresarios de Santa Cruz se pongan a derecho y se inscriban como proveedores, y que sean ellos que se encarguen de las mejoras de los caminos.
2. Dado que la Marina Flamingo ya es una realidad, negociaremos para que la mano de obra durante sus cuatro años de construcción, se le de preferencia al Santacruceño, igualmente de los servicios profesionales.
3. Solicitar espacios para los artesanos y pescadores.
4. Sobre los derechos requeridos para la construcción de la Marina Flamingo, seremos respetuosos de lo que dicte la ley.
5. Coopertillas recibirá inducción en salud, relaciones humanas, atención al público, coordinando con el ministerio de Salud y el Infocoop. Se promocionará el aumento de socias y mejoras sustanciales al edificio.